

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

2075 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la formalización del expediente número 2015/GV/0006, relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Bétera (Valencia)".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana - Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2015/GV/0006.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <<http://www.contratacion.gva.es>>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Bétera (Valencia).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2, 90420000-7.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, DOCV y Plataforma de Contratación de la Generalitat.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21/05/2015 22/05/2015 26/05/2015 22/05/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.285.631,79 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.428.535,56 euros. Importe total: 1.571.389,12 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de noviembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de diciembre de 2015.
 - c) Contratista: "UTE. Sociedad Española de Abastecimientos, SA-Empresa General Valenciana del Agua, SA", CIF U98784390.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.036.360,35 euros. Importe total: 1.139.996,39 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Valencia, 20 de enero de 2016.- El Gerente, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV núm. 6824, de 23/07/2012), Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A160002618-1